



YO me Protejo de la Trata con Fines de Explotación Laboral

Material para Adolescentes

**YO me Protejo de la Trata
con Fines de Explotación Laboral**

Contenido

	Pag.
Presentación	4
1. ¿Qué es y cómo ocurre la Trata de niñas, niños y adolescentes?	5
2. Tipos de Trata de Personas	10
3. La Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación laboral	11
4. ¿Cómo prevenir la Trata con fines de explotación laboral?	13
5. ¿Qué hacer en caso de Trata con fines de explotación laboral?	14
6. ¿Qué hacer cuando ocurre la Trata de niños, niñas y adolescentes?	16
7. Bibliografía	24



Presentación



Visión Mundial Bolivia, con el objetivo de prevenir la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con finalidades de Explotación Laboral a través del fortalecimiento de las capacidades de prevención de la comunidad, presenta la cartilla “Yo me protejo contra la Trata con fines de Explotación Laboral”, en la seguridad que una comunidad más informada y mejor advertida, puede prevenir la trata de Niños, Niñas y Adolescentes.

La cartilla coadyuva a conocer los elementos de la trata de personas y la trata de Niños, Niñas y Adolescentes, en especial la trata con finalidades de explotación laboral, incentivando a que los adolescentes puedan comunicar sus inquietudes y aprendizaje con sus padres, amigos y los miembros de sus comunidades, de manera que se tomen acciones para la prevención de este problema que afecta a la comunidad.

Esta cartilla, está específicamente dirigida a ti que estás en la edad de 12 a 18 años y que demandas información no sólo para conocer, sino fundamentalmente para tomar decisiones.

¡Los adolescentes y jóvenes, son actores de cambio! Son ustedes, los que pueden motivar un cambio en su entorno, dándose cuenta que este problema también les incumbe. ¡Luchar contra la trata, no sólo es conocerla para cuidarse, sino también para cambiar y motivar el cambio en otros!

1. ¿Qué es y cómo ocurre la Trata de Niñas, Niños y Adolescentes?

LA HISTORIA DE LUCÍA

“Tenía 17 años y buscaba un empleo para ayudarme un poco y ayudar a mi mamá y hermanos. Por el periódico, una familia buscaba una niñera para sus cuatro hijos, por 1700 bolivianos.

Fui a la entrevista, me tomaron enseguida, comenzaba al día siguiente era una oportunidad que no podía dejar pasar. Así que ya no volví al colegio...

Todo excelente los tres primeros meses, un trabajo genial y los niños eran encantadores.

Al poco tiempo, me dijeron que iríamos de viaje; unas vacaciones cortas! Como ya había cumplido los 18 años, me pidieron que hiciera mis documentos, pues iríamos a otro país... Me dieron el dinero para ello.

Viajamos con todos en un avión hacia la Argentina, a la casa de esta familia supuestamente, pero al llegar no era una casa ni eran unas vacaciones, era una hacienda agrícola.

Trabajábamos mucho, en pleno sol, con muy poca alimentación y sin ningún pago, pues ¡nos cobraban todo lo

que usábamos! ¡todo! el agua, la comida, el baño, las herramientas.

Estaba lejos de mi familia, lejos de una ciudad me quitaron los papeles y me amenazaron con que le harían algo a mi familia en Bolivia si yo escapaba, decía algo o hablaba con alguien. Me mostraban fotos de mi mamá y me decían que recibía dinero por mi trabajo.

Debía trabajar hasta pagarles todos los gastos, incluidos los pasajes de avión, el pasaporte y demás.

Un día, que hubo fiesta; pude escapar y llegar a un lugar donde me ayudaron.

Me habían engañado, esa vida de fantasía que viví era toda una mentira para apropiarse de mí”.





Entrevista en televisión a Susana, adolescente que cayó en una red de tratantes.

LA HISTORIA DE SUSANA

“Me ofrecieron empleo en un restaurante en la ciudad, a casi 400 km. de mi casa. Como donde vivo no había trabajo, yo acepté ir al restaurante. Me adelantaron Bs 800 y me dieron el pasaje en flota. Cuando llegué a la dirección que me habían dado, me dijeron que el restaurante era a unas cuadras, y me llevaron en auto. Pero cuando llegamos, no era ningún restaurante: era un bar, donde funcionaba una casa de citas.



Me encerraron, me pegaron, me violaron y me obligaron a prostituirme. Además, me dijeron que si le decía algo a alguien, esto mismo se lo harían a mis hermanitas, ya que sabían dónde vivían... Nunca pensé que me pudiera pasar una cosa así...”

“Un día escapé, salí del lugar trepando la pared y corrí hasta encontrar una avenida... Los médicos me atendieron, pues tenía muchas enfermedades y heridas. No paraba de llorar y temblar, incluso después de un tiempo.

Toda mi familia lloró por todo lo que he pasado.

Ellos me han apoyado mucho, al principio no podía contar mi historia, tuve que pasar dos años de tratamiento, terapias, apoyo y aún hoy tengo pesadillas y miedo... recuerdo lo que me pasó y siento que no puedo confiar en cualquiera.

Tengan mucho cuidado... Los tratantes están en todos lados...”





RONALDY SU HISTORIA EN LAS REDES SOCIALES

“Tenía 15 años y me gustaba chatear por internet, conocer nuevos amigos, compartir, conversar. Un día, recibí una solicitud de amistad, de una chica que me pareció hermosa... ¡la añadí enseguida! Era mi gran amiga y entendía todo lo que yo le decía... ¡parecía ajustada a mí! Lo único malo es que ella vivía en Brasil.

Pero tuvimos una buena amistad por 3 años, me enviaba fotos y conversábamos horas. Luego de mi cumpleaños, me dijo que llegaría a Cobija, en Pando y que nos conociéramos. No dudé un segundo... sin contarle a nadie ni a mis padres, me fui a Cobija un día antes de que ella llegara.

Llegué al hotel al que ella llegaría... pero la primera noche, sin siquiera conocerla, mientras dormía ingresaron a mi habitación, me amarraron, me inyectaron algo y no recuerdo más.

Estuve tres meses no sé dónde, trabajando con gente que deseaba que hiciéramos actos sexuales. Casi no recuerdo los detalles... de pronto, se borraron de mi cabeza, supongo también que era lo que me inyectaban.

Íbamos de ciudad en ciudad, en cada una conocía a alguien más que había caído en la misma trampa, creer que detrás de la cuenta de Facebook, había una amiga especial...

Pude ser rescatado y enviado a Bolivia, hoy puedo contar mi historia... luego de 7 años”.



Consecuencias que sufren las personas en situación de Trata:

Consecuencias de la Trata de Personas

Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
<ul style="list-style-type: none">• Dolor,• Cansancio,• Contusiones• Cortaduras,• Quemaduras• Fracturas• Lesiones• Infecciones• Mala higiene• Restricciones de contacto con otras personas• Restricciones de acceso a la salud.• Exposición a violencia	<ul style="list-style-type: none">• Desnutrición• Condiciones debilitantes• Problemas de salud psico-social.• Problemas óseos y articulares.• Problemas respiratorios• Ansiedad.	<ul style="list-style-type: none">• Recuerdos sobre síntomas de salud previos y sobre experiencias previas• Se experimentan síntomas a pesar de haber pasado ya, la situación de trata.• Enfermedades de transmisión sexual (Incluyendo VIH)• Salud sexual y reproductiva muy afectada.• Abortos peligrosos.• Adicciones a drogas o alcohol.• Depresión, ansiedad, irritabilidad.• Pensamientos e intentos de suicidio.



Los estudios sobre las consecuencias se suelen focalizar en las personas en situación de trata sexual

¿Qué es la Trata de personas?

Primero conversa con otros y luego anota las conclusiones...

Según la historia de Lucía, ¿Cómo ocurre la Trata de personas?

Describe la secuencia de estos gráficos...



1. _____



2. _____



3. _____



4. _____

Situación de Vulnerabilidad

Es la condición en la que las víctimas viven. Como por ejemplo, en situación de pobreza extrema, violencia o exclusión.

La violencia y la falta de comunicación en la familia, resultan determinantes y muy importantes, sobre lo que los tratantes están muy atentos.

Captación o Reclutamiento

Es captar a través del engaño por medio de ofertas hechas por anuncios, comunicados, el padrinazgo u otras formas.

En el caso, Lucía acepta una oferta laboral “formidable”, que no requiere tener una profesión ni oficio y que se presenta como una oportunidad segura.

Traslado o Transporte

Es llevar a las víctimas a otro lugar desconocido, alejándoles de su familia y entorno cercano (comunidad/barrio).

Explotación

Es utilizar a las personas como objetos o mercadería, sacándoles el mayor provecho hasta que ya no puedan dar más.

¡La explotación puede ser con privación de libertad o no! libertad de movimiento no quiere decir libertad de decisión

Las niñas, niños y adolescentes son más vulnerables, por ser dependientes y porque requieren cuidado especial para desarrollarse.

Tipos de trata de personas, según la Ley No. 263, Integral de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas *

Matrimonio servil

Extracción de órganos y fluidos y tejidos

Embarazo Forzado

Esclavitud o formas análogas

Servidumbre y servidumbre costumbrista

Reclutamiento para cultos religiosos o conflictos armados

Turismo sexual

Venta u otros actos de disposición de la persona.

Mendicidad forzada

Explotación Laboral

Explotación sexual comercial y turismo sexual



¿Cuáles de estas finalidades de Trata es de la que se habla más?

¿Cuáles de estas finalidades de Trata es la que causa mayor daño a los niños, niñas y adolescentes?

1. La Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de Explotación Laboral



“Un día por la radio escuché que un fabricante pedía costureros para su taller en Buenos Aires.

En Santa Cruz (Bolivia), me entrevisté con una señora que me dijo que pagaban cincuenta por prenda, con casa y comida. Ellos pagaban el traslado, y después me lo iban a descontar.

Mi pasaje salió 120 dólares. Viajamos yo y unas seis personas más entre jóvenes y adultos. De la terminal de micros nos llevaron directo al taller y el dueño se quedó con nuestros documentos.

El taller tiene dos habitaciones bien grandes, con unas 15 máquinas. Allí trabajamos, comemos y vivimos todos, incluso hay gente con niños pequeños.

Trabajamos de lunes a sábado al mediodía, desde las siete de la mañana hasta la una de la madrugada del día siguiente. Al que se cansa o quiere dormir, el dueño lo amenaza con no pagarle nada, con “romperlo a palos por vago”, o con denunciarlo a la policía para que lo deporten.

Las puertas del taller están cerradas con llave, y la puerta de calle también. Ayer cuando le pedí lo que me debía, porque quería mandar plata a mi familia, me dijo que no me debía nada, me gritó que si lo seguía molestando llamaba a los de migraciones y me agarró a las patadas”



¿Esto ocurre en nuestro país?



Si

No



Escribe ¿qué opinas sobre este tipo de explotación?

¿Qué es la Trata de niñas, niños y adolescentes para la explotación laboral?

La explotación es el provecho que una persona saca de niños, niñas y adolescentes, para beneficiarse económicamente.

Esta explotación se caracteriza por:



- La Obligación de trabajar de manera forzada, mediante violencia o intimidación.
- Las niñas, niños o adolescentes NO se ofrecen voluntariamente.
- El trabajo es dañino o peligroso (puede afectar su salud y desarrollo) es desarrollado en condiciones abusivas.



Puede ocurrir que una persona víctima se encuentra en situación de propiedad en relación con otra (explotador).



- Se trabaja para pagar una deuda o cuando la deuda ocurre como parte de los términos del trabajo.
- El trabajo se convierte en el pago de una deuda, a veces inicial.

4. ¿Cómo Prevenir la Trata con fines de Explotación Laboral?

Reflexiona: ¿Cómo se le presenta el trabajo a Lucía? ¿Qué oferta le hacen?

¡CUIDADO! La Trata de niños, niñas y adolescentes, se presenta como una oportunidad única... que no puedes dejar pasar, que resulta inmejorable.

Los tratantes aprovechan cualquier vulnerabilidad que afecte a las personas para realizar ofertas magníficas.

¡El primer acercamiento suele ser muy amable! Las ofertas y formas de captación, aparentan una situación creíble, legítima y formal y no conllevan ningún riesgo; se aprovechan de muchas situaciones legales y normales.

Reflexiona: ¿Qué deja Lucía por aceptar el trabajo que le ofrecen?

¡No dejes los estudios! Dejar los estudios por un trabajo, podría generar que una persona sea pobre para siempre; en especial si resulta un trabajo "No Cualificado" (aquél que se desempeña sin necesidad de capacitación).

Hay 11 personas por cada puesto en un trabajo "No Cualificado" (aquél que se desempeña sin necesidad de capacitación). Las otras 10 buscarán cualquier otra oportunidad (CEDLA).

Reflexiona: ¿Qué situación enfrentaba Lucía para buscar un trabajo?

¡Comprende las situaciones en las que puedes ser vulnerable! en especial si buscas una oportunidad laboral o se presenta la posibilidad migratoria.

Muchas víctimas han ingresado en la explotación sólo por la expectativa de una remuneración mayor, sin saber que el riesgo asumido no vale la pena.

¿Qué otros consejos pueden servir?

Elige bien y conoce a tus amistades... un alto porcentaje de víctimas afirma haber sido reclutada o introducida a la Trata por alguna de sus amistades

Últimamente, se ha reportado que los Tratantes han ingresado a captar reclutadores dentro de los propios colegios.

Conversa con alguien de tu confianza sobre las situaciones que te rodean.

¿Qué hacer en caso de Trata con fines de explotación laboral de niños, niñas y adolescentes?

Reflexiona: ¿A qué situaciones estaba expuesta Lucía en el caso de explotación a la que era sometida?

Muchas personas víctimas, están sometidas a similares situaciones... ¡podemos ayudarlos reconociendo estas situaciones!



Alejados de sus familias

Constantemente vigilados

Encerrado contra su voluntad u oculto

Trasladado o transportado, con o sin violencia/fuerza

Sometidas largas horas de trabajo, extenuantes

No remuneradas o trabajan para pagar una deuda

Viven en el lugar de trabajo



¿Conoces algún lugar dónde se recluten, capten u oferten “oportunidades” a las personas como Lucía y Juan? ¿Podrías mencionarlos?

¿Conoces alguna forma para atraer, reclutar, captar u ofertar “oportunidades” a las niños, niñas y adolescentes, como Lucía y Juan? ¿Podrías mencionarlos?

¿Los niños, niñas y adolescentes en situación de Trata (víctimas) requieren atención inmediata y tienen necesidades urgentes! ¿Podemos reconocerlas?



1. Atención Médica (Persona con heridas)

2. Atención Médica (Persona enferma)

3. Atención Psicológica

4. No pueden expresarse (Personas amenazadas/amedrentadas)



Los niños, niñas y adolescentes y, en general, las personas en situación de Trata, no pueden huir o escapar fácilmente. Están vigiladas constantemente y amedrentadas para no comunicarse ni huir. Les es muy difícil comunicarse y sólo desean protegerse.

Organízate.

Tú y tus amigos o tú y tu familia, en el colegio o el barrio, en la iglesia; pueden organizarse.



Organizarse



Informarse!

¿Qué deberías saber?

¿Quiénes son las personas que están en más riesgo?

¿Qué es la trata y cómo afecta a las personas, en especial a Niños, Niñas y Adolescentes?

¿Consideras que tú, tu familia o amigos podrían pasar por una situación de trata?

Conciertos o música

Organiza una actividad que de información sobre la Trata

Acude a herramientas como la música, el arte,

Llama a una reunión para informar y discutir sobre el tema

¿Qué hacer?

Las personas necesitan saber más acerca de la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes

- Asóciate con tus amigos, colegas, familia. Informales sobre el tema, discute qué acciones podrían hacer, para informar y motivar un cambio.



Asociarse y Trabajar con otros

Consejos para transmitir mensajes

Tú y tus amigos o tú y tu familia, en el colegio o el barrio, en la iglesia; pueden organizarse.



¿Qué deberías saber antes de empezar?

AVERIGUA Y RESPONDE

- ¿Qué es la trata y cómo afecta a las personas, en especial a Niños, Niñas y Adolescentes?
- ¿Consideras que tú, tu familia o amigos podrían pasar por una situación de trata?



Comparte, qué riesgos corren las personas que buscan un empleo?
Recuerda, la trata se presenta como una oportunidad!

¿Discute, cómo mantenerse seguro en línea?

Discute ¿Qué necesidades tienen las personas?
¿Cómo podrían verse afectadas?

Comparte, ¿Qué formas de explotación existen? ¿Qué implican dichas formas de explotación?





¿Qué hacer cuando ocurre la Trata de niños, niñas y adolescentes?

a. Denuncia

A cualquier autoridad, en especial a:

- Policía
- Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA)
- Fiscalía

¿Cómo denunciar y hacer el seguimiento?

DNA	FISCALÍA	ÓRGANO JUDICIAL	POLICÍA
<p>La Defensoría de la niñez y adolescencia (DNA) es un servicio municipal permanente y gratuito para la promoción, protección y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Municipal, porque funciona en cada municipio con presupuesto asignado por el gobierno municipal, el cual se consignará en el POA.• Permanente, porque una vez creada la DNA, esta no puede cesar en sus funciones.• Gratuito, porque los servicios que presta la DNA a la comunidad, no tienen costo alguno. En esta cartilla encontrarás la información de las DNA de tu ciudad.	<p>El Ministerio Público es un órgano del Estado, que tiene por finalidad promover la acción de la justicia, defender la legalidad, los intereses del Estado y la Sociedad.</p> <p>El Ministerio Público, en representación del Estado y la Sociedad, ejerce la acción penal pública, es decir la investigación de delitos cometidos contra NNA (niños, niñas y adolescentes), con el auxilio de la policía, y la acusación en el juicio oral.</p>	<p>Cumple la función de administrar justicia, protege a los NNA, a través de los juzgados públicos en materia de niñez y adolescencia. Conoce y resuelve las denuncias planteadas sobre actos que pongan en peligro la salud o desarrollo físico, moral de NNA.</p> <p>Aplican sanciones, en caso de infracciones a normas de protección establecidas en el Código NNA.</p> <p>El órgano judicial está compuesto por todos los jueces y magistrados del Estado.</p>	<p>La Policía Boliviana constituye una institución del Estado que cumple funciones de carácter público, tiene la misión específica de la defensa de la sociedad, la conservación del orden público y el cumplimiento de las leyes en todo el territorio boliviano.</p> <p>La división encargada de la investigación en delitos de trata es la división de trata y tráfico de personas, quienes reciben la denuncia y desarrollan los procedimientos para identificar a una persona en situación de trata.</p>

b. Orientando

1. Conversa con tus familiares respecto a esta situación, que se involucren en estos temas.
2. Conversa con tus vecinos y amigos, intenta buscar soluciones y alternativas.
3. Si alguien de tu familia, en especial tus hijos, deciden asumir o tomar cualquier actividad productiva o laboral, recuerda: el trabajo debe ser una decisión informada. Ellos tienen derechos y es obligación de toda autoridad respetarlos y hacerlos respetar.
4. Acompaña a tu familia en condiciones en las que consideres que puedan ponerse en riesgo; como en una entrevista de trabajo, en una oferta u “oportunidad”. La Trata se presenta como si fuera una gran oportunidad, que no puedes dejar pasar.
5. Advierte a tu familia y vecinos de estos riesgos y características. Toma en cuenta que estos fenómenos y en especial las personas involucradas en ellos se adaptan para pasar por personas inofensivas.
6. Recuerda, que la Trata de personas se presenta como una oportunidad que no puedes dejar pasar. Los tratantes aprovechan cualquier vulnerabilidad que afecte a las personas para realizar ofertas magníficas. El primer acercamiento suele ser muy amable. Muchas víctimas han sido reclutadas por amistades.



¿Dónde se encuentran estas instancias?

Lista de Defensorías de la Niñez y Adolescencia

Nro.	MUNICIPIO	DEFENSORÍA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	LA PAZ	Plataforma de Emergencia	Línea gratuita 156	Calle Chuquisaca N° 132 detrás de la CBN.
2	LA PAZ	Centro	2317105	Av. Mariscal Santa Cruz, edificio Dante, bloque B primer piso.
3	LA PAZ	Cotahuma	2421112	Detrás del Estadio Bolívar, en la calle José Saravia #101.
4	LA PAZ	Max Paredes	2456242	Sobre la Av. Entre Ríos entre Av. Chorolque y Los Andes (detrás del Cementerio general), en el Edificio Centro Integrado de Justicia.
5	LA PAZ	Periférica	2286700	Frente a la Sub Alcaldía Av. Montes esquina Uruguay.
6	LA PAZ	San Antonio	2238766	Av. Josefa Mujía, Alto San Antonio. En la Sub Alcaldía.
7	LA PAZ	Sur y Mallasa	2788105	Obrajes calle 16 Av. Costanera esquina Av. del Policía.
8	LA PAZ	Zongo y Hampaturi	Línea gratuita 156	
9	LA PAZ	Terminal de Buses	800104100 (Dirección de Defensorías)	Instalaciones de la Terminal de buses.
1	EL ALTO	DNA 1	2814100	Villa Tejada Rectangular, Iglesia Virgen del Rosario.
2	EL ALTO	DNA 2	2816393	Zona Santiago II, Av. 6 de Marzo frente a ex Taquiña.
3	EL ALTO	DNA 3	2832083	Zona Pacajes Caluyo, al lado del mercado Pacajes.
4	EL ALTO	DNA 4	2860617	Zona Estrella de Belén, calle Boyacá y Elizardo Pérez al lado de la Sub Alcaldía Distrito 4.
5	EL ALTO	DNA 5	71226611	Zona Ríos Seco, calle Puerto de Mejillones, al lado de la Unidad de Transportes.
6	EL ALTO	DNA 6	72047680	Av. Sucre y Final Av. Castillo.
7	EL ALTO	DNA 8	71226608	Zona 27 de Mayo, Av. Japón y Av. 27 mayo en Sede Social.
8	EL ALTO	DNA 12	71226609	Zona Ampliación San Martín, calle Tacna, en la sede social.

Nro.	MUNICIPIO	DEFENSORÍA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
------	-----------	------------	----------	-----------

1	SANTA CRUZ	Oficina Central	Línea gratuita 156 3453040	Barrio McDonald Av. General Franco y calle Aurelio Durán.
2	SANTA CRUZ	Distrito 1	3455098	Sub Alcaldía 3er Anillo interno al lado de Sonilum.
3	SANTA CRUZ	Distrito 2	3474519	Sub Alcaldía Av. Mutualista calle 11 N°2005, 2 cuadras antes del 3er anillo.
4	SANTA CRUZ	Distrito 3	3474514	Sub Alcaldía 3er Anillo y Radial 10, frente a Polanco, barrio Estación Argentina.
5	SANTA CRUZ	Distrito 4	3571778	Sub Alcaldía Alto San Pedro radial 16, Frente al Club Hípico. 3er Anillo externo.
6	SANTA CRUZ	Distrito 5	3431685	Sub Alcaldía Av. Alemana entre 5to y 6to Anillo Zona Norte.
7	SANTA CRUZ	Distrito 6	3469915	Sub Alcaldía Zona Pampa de la Isla, Av. Los Chacos a dos cuadras de la Av. Virgen de Luján.
8	SANTA CRUZ	Distrito 7	3496734	Sub Alcaldía Zona Villa 1ro de Mayo, Av. Gral. Campero y calle 7.
9	SANTA CRUZ	Distrito 8	3702479	Sub Alcaldía Plaza El Mechero Plan 3000, acera este.
10	SANTA CRUZ	Distrito 9	3570861	Sub Alcaldía Av. Santos Dumont 6to Anillo, 3 cuadras a la derecha entrada Los Lotes.
11	SANTA CRUZ	Distrito 10	3571984	Sub Alcaldía Barrio Santa Ana calle 6, Doble Vía la Guardia como yendo a la radial 17 entrar 3 cuadras y después 2 cuadras a la izquierda.
12	SANTA CRUZ	Distrito 11	3340057	Sub Alcaldía Calle Gualberto Villarroel N° 141 a media cuadra de la Av. Irala.
13	SANTA CRUZ	Distrito 12	3703930	Sub Alcaldía Av. Bolivia Barrio Villa Esperanza Pedro 10, en la paralela de la Av. 27 de Mayo calle 15, Zona Santos Dumont.
14	SANTA CRUZ	Distrito 13	3703909	Sub Alcaldía Plaza Principal Palmar del Oratorio acera este.
15	SANTA CRUZ	Distrito 14	3884232	Sub Alcaldía Plaza Principal Paurito acera Sur.
16	SANTA CRUZ	Distrito 15	3882386	Sub Alcaldía Montero Hoyos frente a la Plaza Principal.

Nro.	MUNICIPIO	DEFENSORÍA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
------	-----------	------------	----------	-----------

1	TARIJA	DNA 1	6667356	Av.Víctor Paz, Palacio del Deporte 2da Planta.
2	TARIJA	DNA 2	6672034	Av. Circunvalación, Estación Policial integrar N°4 a la entrada del barrio Los Chapacos en el edificio EPI Los Chapacos segundo piso.
3	TARIJA	DNA 3	6668601	Av. San Bernardita, Estación Policial Integral N°2 del Barrio Lourdes, 2da Planta.
4	TARIJA	DNA 4	6668602	Av. Panamericana salida al chaco, en el Centro Policial N° 5 del barrio Morros blancos.
5	TARIJA	DNA 5	6672033	Av. Los Ceibos, Estación Policial Integral N°1 del barrio Luis de Fuentes 2da Planta.
1	POTOSI	Zona Central y Satélite	6227409	Calle Bustillos, Altos del Mercado Central.
2	POTOSI	Zona Calvario	6230980	Calle Hernández N°1200.
3	POTOSI	Zona San Roque	NO TIENE TELEFONO	Calle "C" López, frente Iglesia San Sebastián.
1	ORURO	DNA 1 Zona Central	5250943	En los predios COMIBOL "Corporación Minera de Bolivia" Calle Camacho, entre Adolfo Mier y Junín.
2	ORURO	DNA 2 Zona Norte	5236780	Plaza Sebastián Pagador, en predios del módulo policial EPI Norte, segundo piso.
3	ORURO	DNA 3 Zona Sur	5265778	En la Alcaldía Calle Madrid y 12 de Octubre.
4	CARACOLLO	DNA Caracollo	Alcaldía 5251755	Intendencia Municipal.

Nro.	MUNICIPIO	DEFENSORÍA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
------	-----------	------------	----------	-----------

1	COCHABAMBA	Comuna Adela Zamudio Distritos 3 y 4	4258030 (Defensoría Central)	
2	COCHABAMBA	Comuna Tunari, Distritos 1, 2 y 13.	4258030 Int. 371	Final Melchor Pérez de Olguín, Circunvalación.
3	COCHABAMBA	Comuna Molle, Distritos 3 y 4.	4258030 Int.315	Km. 31/2 Av. Capitán Víctor Ustáriz, esquina André Dreson.
4	COCHABAMBA	Comuna Alejo Calatayud, distri- tos 5 y 8.	4258030 Int. 382	Av. Panamericana N°2840, 2 cuadras al Sud Templo Loreto.
5	COCHABAMBA	Comuna Valle Hermoso, distritos 6, 7 y 14.	4258030 Int. 340	Av. Siglo XX, frente Colegio Santa Luisa de Marillac.
6	COCHABAMBA	Comuna Itocta, distrito 9	4258030 Int. 295	Final Av. Panamericana.
7	COCHABAMBA	Comuna Villa Mexico, distrito 5.	4258030 Int. 263	Frente al Mercado de Villa México.
8	QUILLACOLLO	DNA Quilacollo	4390505 4260095 (Alcaldía)	Alcaldía Plaza 6 de Agosto, acera Este S/N.
9	VINTO	DNA Vinto	4260150	Alcaldía Av. Albina Patiño Km. 17/2 Acera Sud S/N.

Nro.	MUNICIPIO	DEFENSORÍA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
------	-----------	------------	----------	-----------

1	SUCRE	DNA D-1 Zona Central	6436739	Otto Von Braun N°214.
2	SUCRE	DNA D-2 Zona Bajo San Juanillo	6434931	Calle Daniel Sánchez Bustamante N° 269.
3	SUCRE	DNA D-3 Zona Yuracyurac	6436835	Av. 6 de Agosto N°206 al frente del módulo policial.
4	SUCRE	DNA D-4 Zona Tejar	6435243	Calle Loa esquina Capitán Echeverría segundo piso.
5	SUCRE	DNA D-5 Zona Mercado San Antonio.	6435821	Calle Otero esquina Vaca Guzmán
6	SUCRE	DNA D-6 Zona Barranca	6434931	Calle Daniel Sánchez Bustamante N° 269.
1	PANDO (Cobija)	DNA Cobija Zona Conavi	8423486	Barrio Conavi, Calle Miguel Farah N°41. Detrás de la Escuela Cobija.
1	BENI (Trinidad)	DNA Trinidad Zona Central	4624497	Calle Joaquín de Sierra y Calle La Paz N° 150.
2	BENI (Riberalta)	DNA Riberalta Barrio Central	8522416	Av. Nicanor Gonzalo Salvatierra y Av. Ejército Nacional N°261.

b. Organízate

La Trata de personas, si bien es un delito, no resulta un fenómeno únicamente atribuible a la seguridad ciudadana. Las comunidades tienen un gran potencial organizándose en torno a la protección de niños, niñas y adolescentes.

¿Cómo Organizarse?

Existen tres pasos esenciales:

Paso 1: Sensibilizar	Paso 2: Reflexionar	Paso 3: Decidir
<ul style="list-style-type: none">• Visibilizar la problemática• Reconocer el problema• Reconocer que hay respuestas	<ul style="list-style-type: none">• Para diagnosticar• Dimensionar el problema• Saber por dónde partir y a dónde llegar	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer capacidades• Hacer un plan, establecer líneas estratégicas (prevenir, articular para proteger y cooperar para sancionar).





7. Bibliografía

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo, 2000).

Ley Integral en la Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas. Ley No. 263 de 31 de julio de 2012.

Reglamento de la Ley Integral en la Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas. Decreto Supremo No. 1486 de 6 de marzo de 2013.

Política Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, documento oficial. La Paz, Bolivia 2013.

BALES, Kevin. Gente Disponible. 1999. Los Angeles. California University Press.

ANDREAS, Peter & Ethan NADELMAN, Patrullando el Globo. Criminalización y Control del Crimen en las Relaciones Internacionales. Oxford. 2006.

Visión Mundial



Unidad de Protección de la niñez y adolescencia

Proyecto “Lucha contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con Finalidades de Explotación Laboral”

Ing. Alberto Mosquera López
Director Nacional

Franklin Santander Oblitas
Gerente de Políticas Públicas, Participación y Movilización

Jimena Tito Rosquellas
Coordinadora Unidad de Protección

Elaboración

José Samo Quispe-Roberto Álvarez Terán
Proyecto Lucha contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes

Revisión

Jimena Tito Rosquellas
Andrea Cabrera

Colaboración

Facilitadoras Proyecto Lucha contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes
Felisa Ramos Valencia
Laura Quiroga Mogro
Roberto Sandoval Algarañaz
Gabriela Alvis Gonzales

Diseño e Ilustración

Gran Angular

2016



Visión Mundial®

